

Lanzan plan gubernamental de ahorro energético

Varias instituciones del Gobierno y el sector privado firmaron este martes un convenio para poner en marcha el plan.

Por María José Saavedra

El Consejo Nacional de Energía (CNE) lanzó este martes un plan nacional de ahorro energético, en coordinación con más de una decena de instituciones gubernamentales y privadas.

Luis Reyes, secretario del CNE, explicó que el plan denominado “El Salvador Ahorra energía”, contará con apoyo financiero de varios organismos, entre ellos el Fondo Global para el Medio Ambiente y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Entre las acciones de este plan está el cambio el sistema de energía de la Defensoría del Consumidor y del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), con un ahorro previsto del 30% en el consumo de ambas entidades.

Así mismo se obligará a que las compras que realicen los ministerios, relacionadas al sector energético, cumplan las normas de ahorro que ya existen para el aparato estatal.

También se firmó un convenio con la alcaldía de Santa Ana, para el cambio de alumbrado público actual de esa ciudad por un sistema eficiente, que permitirá una reducción en su factura de energía eléctrica del 30%.

Santa Ana también ha sido identificada para un proyecto piloto de entrega de lámparas ahorrativas a 55, 000 usuarios residenciales. A cada vivienda se le entregarán tres unidades.

Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), agradeció a las instituciones que han trabajado en este plan.

Los Industriales llevan años impulsando el ahorro energético principalmente porque este rubro es el que mayor peso tiene es su cadena de costos.

En la firma del convenio estuvieron también estuvieron presentes el ministro de economía y presidente del CNE, Héctor Dada, el presidente de la Defensoría del Consumidor y representantes de las distribuidoras de energía eléctrica entre otros.